

Regeneración

¿Qué no podréis ser leones?
Bueno. Sed simplemente
hombres. P. G. G.

Un individuo mauzo podrá
ser mártir; pero nunca liber-
tador.—Praxedis G. Guerrero

English Section, Page 4

ESCRITO POR TRABAJADORES Y PARA LOS TRABAJADORES

Semanal Revolucionario

No. 163.
Sábado, 1 de Noviembre de 1913.
Saturday, November 1, 1913.

EN MEXICO
Por un año...\$5.00 moneda mexicana
Por 6 meses...\$2.50 moneda mexicana

EDITOR: Anselmo L. Figueroa.
503 N. Figueroa St.
Los Angeles, California
Entered as Second-Class Matter Sept. 12, 1910, at Los Angeles, Cal.

EN LOS ESTADOS UNIDOS
Por un año...\$2.00 oro
Por tres meses...\$1.10 oro
Por seis meses...\$0.60 oro

5 CTS. ORO.
10 Cts. Moneda Mexicana.

INICIA SENTENCIA. Por el crimen de ser libertarios han sido sentenciados los compañeros Jose Angel Serrato, veinticinco años; Lino Gonzalez, seis años; Jesus Gonzalez, por vida. ¿Nos quedaremos silenciosos ante tamaño crimen que piensan llevar a su fin las autoridades del estado de Texas?

DOS MARTIRES

Las páginas de la historia de la Revolución Económica de México se abren y recogen dos nombres.

Dos nombres que ya pertenecen a la inmortalidad: Juan Rincón y Silvestre Lomas.

Ambos cayeron fieles a su bandera y su partido. Lomas, centinela de una columna revolucionaria, muere instantáneamente por la bala que le perfora sus pulmones, aquellos pulmones que siempre deseaban respirar aires libertarios en medio de la nueva sociedad. Rincón, el joven de grandes esperanzas, herido de gravedad por las balas contrarias, se revuelca en su sangre y sólo los balazos del esbirraje ponen fin a sus sufrimientos que le deben haber parecido siglos.

La muerte de nuestros compañeros, que ya se rumuraba desde los acontecimientos de Carrizo Springs, han enlutado varios hogares, las oficinas de REGENERACION y los locales de varios grupos.

primera en que se batía en el terreno de los hechos, había consagrado lo mejor de su juventud a la propaganda revolucionaria. En REGENERACION trabajó desde que los compañeros Flores Magón, Rivera y Figueroa fueron sentenciados. Y su trabajo tan constante y tan dedicado lo hacía aparecer como un viejo luchador. Contestaba un sinnúmero de cartas y recordamos que durante



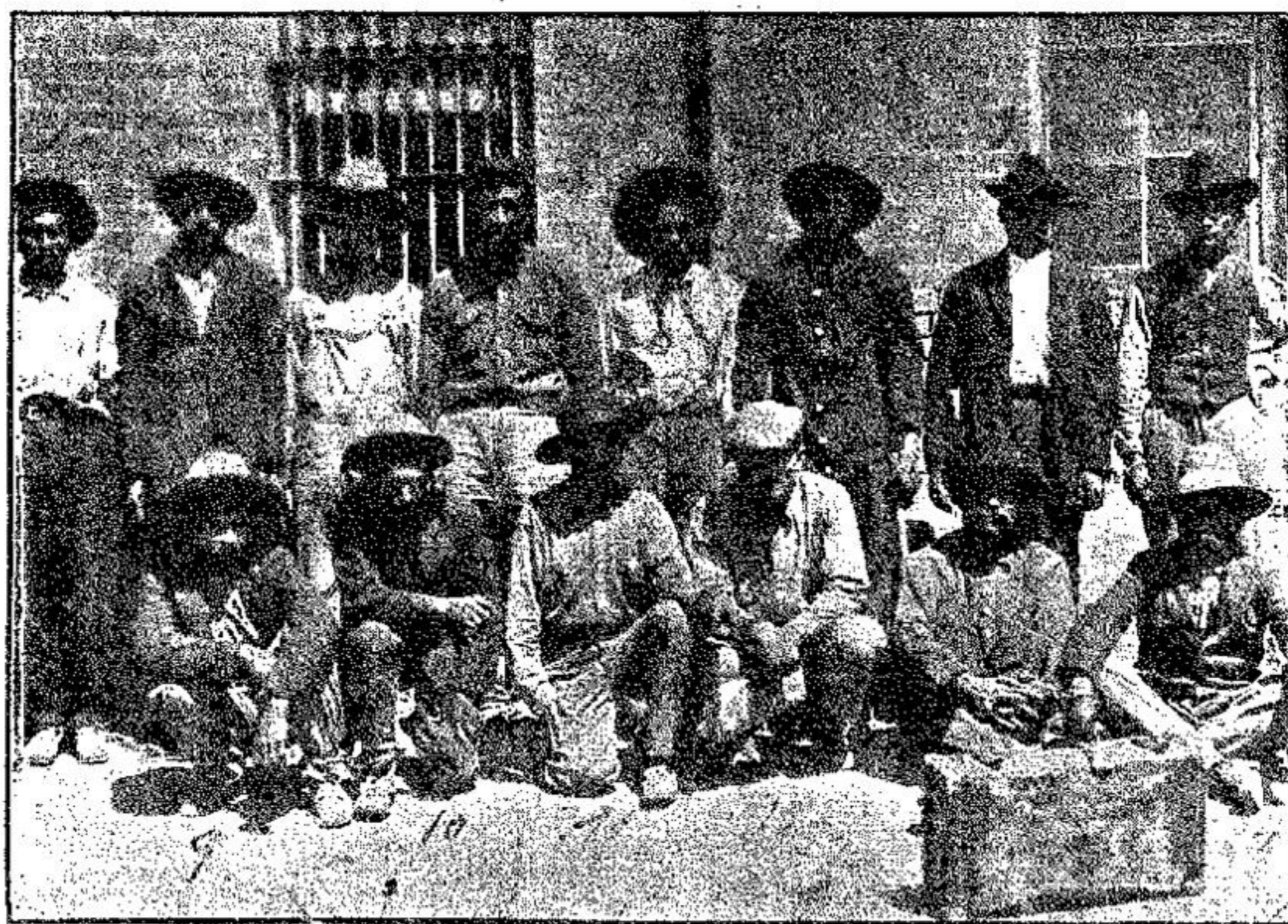
tres ó cuatro meses, él sólo sostuvo la mayor parte de la correspondencia de REGENERACION. Disponía de una inteligencia clara y libre de charlatanería al aplicar a las letras. Juan Rincón era muy joven; su entusiasmo y convicción de la causa de Tierra y Libertad, grandes, y esto lo hizo abandonar nuestras oficinas y agregarse al grupo revolucionario organizado por los compañeros Rangel y Alzalde.

Lomas y Rincón sacrificaron sus vidas en pro del ideal porque luchamos. Antiautoritarios, antireligiosos y anticapitalistas, siguieron las huellas marcadas por Bakounine, para conquistar el derecho a la vida. Su sangre, como la de Guerrero, como la de Ortega, como la de Tangama, como la de Luis Rodríguez, como la de millares de liberales que han caído muertos en los campos de batalla durante el curso de esta revolución que los criminales llaman "tumo", no habrá sido derramada en terreno estéril. Esa sangre es el mejor abono que la tierra ha recibido para que la emancipación económica del pueblo sea una realidad.

A las tumbas de nuestros compañeros allá caídos en las riberas del Bravo, no enviamos coronas de flores que se sequen, ni monumentos marmóreos que los señalen. Nuestros corazones, los de todos y cada uno de los miembros del Partido Liberal, están con nuestros mártires. La historia ha escrito: Murieron por Tierra y Libertad.

ANTONIO DE P. ARAUJO.

Las "Causas" de Rangel y Companeros



Los nombres de los compañeros, son los siguientes: Bernardino Mendoza (1), Miguel P. Martínez (2), Lino González (3), sentenciado a seis años; Eugenio Alzalde (4), Leandro L. Vázquez (5), Abraham Cisneros (6), Domingo R. Rosas (7), José Angel Serrato (8), sentenciado a veinticinco años; Lino Mendoza (9), Jesús González (10), sentenciado por vida; José M. Rangel (11), Charles Cline (12), Lucio R. Ortiz (13), Pedro Perales (14). Los once que aparecen sin sentencia arribaron atados como si se tratara de perros a San Antonio, Texas, el día 27 de Octubre.

SAN ANTONIO, TEX., Octubre 21.—Las condiciones en que se encuentran los compañeros en la cárcel de Pearsall, cabecera del condado de Prio, son críticas. El carcelero viola toda la correspondencia. La alimentación es escasa y el tratamiento, pésimo.

Los compañeros Serrato y González, son los únicos que permanecen en dicha cárcel. El primero está sentenciado a sufrir veinticinco años de prisión y el último, seis años. Como las sentencias han sido inmerecidas, se ha apelado a la corte de segunda instancia en Austin, más se necesitan más fondos para poder sufragar los crecidos gastos que demandan los trabajos de defensa.

Las autoridades de Carrizo Springs están muy empeñadas por sentenciar a tres de los otros compañeros a la pena de muerte, no por la muerte del jefe de policía Ortiz, que la juzgan un "asesinato", sino por el hecho de que los compañeros formaron una expedición armada en Texas para dirigirse a México. Al compañero Rangel no lo pueden encontrar culpable de la muerte de Ortiz, pero lo quieren hacer cómplice para acabar con él, porque las autoridades de la frontera, en combinación con las mexicanas, lo han señalado como uno de los miembros más activos del Partido Liberal Mexicano.

Una persona que vio ayer a Rangel en la cárcel, dice que dicho compañero moriría lleno de satisfacción porque sabe que su causa es en bien de la humanidad, que su causa tiene por fin acabar con el despotismo que por tantos años ha usurpado los derechos de los trabajadores mexicanos. Rangel no demuestra temor ninguno y por eso las autoridades le temen más.

AUSTIN, TEX., Octubre 21.—Hoy pasó por esta ciudad rumbo a Pearsall, un representante de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, quien se dirige a Pearsall para ayudar a la defensa de los compañeros presos.

EAGLE PASS, TEX., Octubre 25.—Hoy se ha sabido que el revolucionario que fue asesinado por Jesús Carranza el mes pasado, fue Felipe Sánchez, compañero que formaba parte de la expedición que en el condado de Dimmit cruzó de Carrizo Springs en Septiembre último. Sánchez logró cruzar el Rio Bravo y fue alcanzado por los caballos de Carranza.

PEARSALL, TEX., Octubre 25.—El compañero Lino González fue sentenciado a sufrir la pena de seis años de prisión. El abogado Hudson hizo esfuerzos poderosos para probar su inculpabilidad, más sólo consiguió que la pena fuera corta en lugar de los veinticinco años que pedía el fiscal como en el caso de Serrato. Se va a proceder a la apelación de la sentencia, pero se necesitan fondos en gran cantidad para sufragar todos los gastos que demandan esta clase de trabajos.

Los compañeros presos han recibido ayuda de El Paso y de Honolú, Tex., y de Pittsburg, Okla.

PEARSALL, TEX., Octubre 26.—La alimentación que se da a los compañeros presos ha causado que algunos se enfermen y otros están muriéndose de hambre. El bandido carcelero solamente da dos comidas, que consisten en una taza de agua teñida de negro, cuatro rebanadas de pan y una cucharadita de miel; a la protesta energética del compañero Rangel, se desató en insultos declarando que en la cárcel, el carcelero era el amo y que ahí se haría su voluntad. El bandido sheriff de Carrizo

Spring, un gringo cobarde y con un corazón negro, al saber de la protesta de Rangel, se presentó en la cárcel y pistola en mano "castigó" al compañero Rangel con encerrarlo en una celda. Más tarde, el sheriff J. L. Hess de Pearsall, después de decir algunas injurias abrió la celda a Rangel.

PEARSALL, TEX., Octubre 26.—Todos los compañeros presos son inculpables del "asesinato" del sheriff Ortiz. Pero las autoridades de Carrizo Springs están empeñadas en condenarlos. A los compañeros Rangel y Alzalde se les tiene señalada la pena de cincuenta años de prisión y algunos de los oficiales declaran que serán sentenciados a la horca. El crimen de proclamar Tierra y Libertad en México es el que se quiere castigar, pues la muerte del sheriff Ortiz es solamente pretexto porque ninguno de los otros compañeros ha ejercido la egiptología. El compañero que efectuó la ejecución fue José Guerra, quien según noticias logró cruzar la frontera en momentos de la captura.

PEARSALL, TEX., Octubre 27.—Un compañero ha sido arrestado hoy por un representante de REGENERACION. Se acusa del infame tratamiento de que están siendo víctimas los presos en manos de las autoridades de Texas. Los presos necesitan ayuda monetaria y en cantidades crecidas, pues hay que combatir todavía los casos de los otros compañeros. Dos han sido convictos, y según noticias, todos serán convictos y hay que anclar a las cortes superiores para la revocación de las sentencias.

Las cartas de los presos han sido violadas y su contenido publicado en la prensa diaria.

El abogado Hudson ha defendido a dos de los compañeros. El primero fue sentenciado a sufrir la pena de veinticinco años de prisión, y el segundo, la de seis. Batió la ley de Texas y la evidencia en cuenta en el juicio, los compañeros no pueden ser culpables del cargo de "asesinato", pero el jurado los está condenando por el hecho de que se dirigieron a México a la revolución.

PEARSALL, TEX., Octubre 27.—Doce de los compañeros han sido enviados a Catulla, Texas, en donde algunos de ellos van a ser juzgados. Es probable que solamente dos de ellos puedan ser juzgados en dicha población.

IVALDE, TEX., Octubre 20.—Cinco compañeros han sido arrestados en este lugar acusados de violación de las leyes de neutralidad. Dos han salido bajo fianza y tres permanecen todavía en la cárcel del condado. Dos de los presos son los compañeros Pedro Moreno Muñoz y Jesús Ramírez. Se acusa a estos compañeros de haber combinado en ciertos una partida de armas y municiones a la frontera para uso de los compañeros del Partido Liberal Mexicano y la vista de sus "causas" se verificará el próximo Diciembre en la Corte Federal en San Antonio, Texas, ante Thomas S. Maxey, aquel famoso juez que sentenció a Arrieta hace varios años a sufrir una larga prisión por la parte que tomó en la Revolución contra Díaz en el verano de 1908.

KNIPPA, TEX., Octubre 20.—Los empleados del servicio secreto siguen buscando en este lugar a un compañero que está acusado de violación de las leyes de neutralidad en conexión con los acontecimientos de Carrizo Springs. El compañero se ha ausentado desde hace tiempo.

Los yaquis porque él es el único hombre que les ha dicho que la tierra es de ellos y que deben tomarla.

Los compañeros yaquis no reconocen a Carranza ni a ningún político. Estos algunos veces han tratado de engañarlos diciéndoles que están de acuerdo con el Partido Liberal Mexicano y con los revolucionarios de Morelos. Y tristes se han retirado ante las palabras de los compañeros indios.

Sí, compañeros yaquis: escuchad la voz de nuestro compañero Montero.

A continuación damos un extracto de la comunicación que hemos recibido de los compañeros presos, en la cual relatan los hechos y hacen relación de los acontecimientos sucedidos en el condado de Dimmit los días 11, 12 y 13 de Septiembre último.

Los compañeros se organizaron en territorio americano con el objeto de internarse en México y luchar por la causa de Tierra y Libertad. El día 11, después de equipados y con las debidas precauciones, se reunieron en un punto denominado los "Capones Wind Mill" en el condado de Dimmit, cerca de Carrizo Springs, estado de Texas. Listos para la marcha, nombraron para que los dirigiera durante veinticuatro horas al compañero José Guerra y como vigilante por cierto espacio de tiempo al compañero Silvestre Lomas. Cargadas las carabinas, se iban a poner en marcha a la frontera, cuando un sibilido de pito del vigilante compañero Lomas fué oído por los compañeros. Inmediatamente nombró José Guerra a cuatro compañeros para que inquiriesen lo que pasaba, cuando a pocos momentos de haber salido estos para el punto donde estaba el vigilante, se escucharon varios tiros y dos ó tres minutos después llegaron los cuatro compañeros reportando que el vigilante Lomas acababa de ser muerto por los tiros del enemigo. En los momentos de dar la noticia estos cuatro compañeros, se presentaron a unas diez yardas y saliendo del mezquite, dos individuos con carabinas amartilladas y llamando a rendición a los compañeros. Viendo lo que estos habían hecho con el compañero Lomas, de cazarlo como si se tratara de un venado ó una fiera, muchos de los compañeros les contestaron que ellos debían ser los que debían rendirse, como efectivamente lo hicieron bajando sus armas y entregándolas a los compañeros más próximos a ellos. Una vez en poder de los compañeros, se preguntó a uno de los prisioneros, que era un mexicano, por el número de sus acompañantes, y este contestó que eran otros dos más. Entonces Guerra nombró a seis compañeros, incluso a Charles Cline, quien servía como intérprete para los compañeros Rangel y Guerra, para que llevaran a uno de los prisioneros, Eugenio Buck (sheriff mayor del condado), a conferenciar con los otros individuos que fueron los que cazaron a Lomas, y al estar a una distancia de sesenta ó setenta yardas, Cline gritó preguntando por las pretensiones que abrigaban, y como estos no contestaron, les volvió a decir que fueran hacia él. En ese momento se reconoció al prisionero Buck con el interpelado, quien dijo estas palabras: "It is all right" (está bien) y le contestó Buck: "es mejor que no lo hagas". Pasado esto, los dos individuos dispararon sus armas sobre la comisión y se retiraron a escape en sus caballos. Algunos de los que formaron la comisión, contestaron con algunos tiros en defensa de sus vidas, y en seguida, volviéndose al campo, se acordó por todos la salida inmediata para México, para proclamar los principios de Tierra y Libertad.

En la noche, sobre la marcha, el compañero Guerra ajustició a uno de los prisioneros, el "deputy sheriff" Candalaria Ortiz. Al día siguiente, 12 de Septiembre, mientras los compañeros tomaban un rato de descanso, avistaron al enemigo cosa de las tres de la tarde. Como venían en son de paz, los compañeros acordaron tener un tratado con ellos, dada su superioridad numérica, y se firmó un contrato, por el cual los compañeros podrían llegar al Bravo y cruzar la frontera sin ser molestados, y el prisionero Buck sería puesto en libertad. A la firma del contrato, que por el enemigo rubricó J. J. Campbell, los compañeros siguieron su marcha a la frontera y los americanos contramarcharon para el Norte, juntamente con el prisionero Buck libertado por nuestros compañeros.

Al día siguiente y mientras los compañeros calentaban unas piezas de carne de venado en la lumbre para tomar su almuerzo, se volvieron a avistar los americanos, y sin más palabras de intimidación, les abrieron fuego. Del resultado del encuentro fué muerto el compañero Juan Rincón y heridos los compañeros José Abraham Cisneros y Leonardo L. Vázquez. También faltaron José Angel Serrato y José Guerra. El primero fué arrojado al mismo día y Guerra no se sabe la suerte que haya corrido. Dada la superioridad numérica del enemigo, los compañeros se vieron obligados a rendirse.

Y después de rendidos, los compañeros han venido siendo hasta la fecha víctimas de la venganza de las llamadas autoridades de Texas. En primer lugar, le negaron agua al compañero Juan Rincón cuando este se revolcaba en su sangre por el balazo que recibió en el estómago. Y cuando los soldados alinearon a los compañeros, uno de los rangeros propuso que con un solo tiro se acabara con todos, en medio de cuya excitación el valiente compañero Rangel le dijo al sheriff Garner que de acuerdo con las reglas de la guerra, él había incurrido en una falta, la de haber abierto el fuego sin antes intimar la rendición, y el bandido contestó: "al infierno con todos ustedes".

Luego, los compañeros fueron conducidos a trote de caballo y llegaron a un rancho de nombre "El Chupadero" en donde se les permitió comer unas cuantas galletas duras. Por las palabras de un soldado de amarillo, los compañeros supieron que se les preparaba un lynchamiento, pues le dijo a Rangel que tenía la libertad de escoger el brazo de un árbol ó la hoguera y otros amenazaron de muerte al mismo compañero, muerte que no se llevó a cabo porque lo impidieron los otros compañeros presos y la energía del Subteniente Allen, del ejército de los Estados Unidos, quien dijo que él tenía orden del gobierno federal de proteger a los presos.

Después de caminar quince millas, los compañeros fueron atados de los pies y se les sacó fuera del camino, hacia un lugar en que estaba reunida la multitud de gente de Carrizo Springs y otros lugares. Este lugar era el destinado para lynchear a los compañeros, según la amenaza y demás traiciones, principalmente por los "rangeros", pues dos de ellos sacaron más de una vez sus pistolas para descargarlas por la espalda de sus prisioneros. Y lo habrían hecho si el Subteniente Allen no lo hubiera evitado, ordenando el avance de los prisioneros, y diciéndole a la multitud que había recibido orden de proteger a los prisioneros, y de ese modo se salvó el peligro en aquel lugar hasta llegar a Carrizo Springs, en medio de una muchedumbre de gente.

En Carrizo Springs permanecieron los compañeros en la bastilla desde la noche del 13 hasta el día 22 de Septiembre, que después de los esfuerzos hechos por los abogados Vandervoort y Johnson, se consiguió que fueran pasadas las "causas" de los compañeros a otro condado, pues el Gran Jurado votó acusaciones de asesinato contra todos los compañeros achacándoles la muerte del "deputy sheriff" Ortiz.

Los insultos de que han sido víctimas los compañeros de parte de las autoridades no son para publicarse. Se les ha privado de cobijas y aún de servicio de excusado. Al pedimento de uno de ellos por una escoba para barrer las celdas inmundas de la cárcel de Carrizo Springs, uno de los bandidos sheriffs contestó: ¡los muertos no necesitan limpieza! La alimentación es escasísima y solamente se les proporciona dos veces al día.

Para concluir diremos que en el primer ataque de los compañeros al día 11 de Septiembre, desertó cobardeamente Castorino Guzmán y el día 12, en que obró como director de operaciones el valiente compañero L. R. Ortiz, desertó Felipe Sánchez, quien servía como guía y en la tarde del mismo día desertó del lado del arroyo de San Ambrosio, de una manera muy cobarde y demostrando su traición a la causa. Daniel Dan. También, con el "pretexto" de hacer exploraciones, desertó Charles Cline, quien está también preso con los compañeros y dizque fué arrestado después por los esbirros.

Los compañeros han protestado contra los insultos publicados en "The San Antonio Express" de San Antonio, y otros periódicos de Texas que por medio de sus columnas han estado trabajando para hundir a los revolucionarios en el presidio con todo y la bandera libertaria, en medio de un inmundado lodazal, adjectivando a los compañeros como "contrahandistas", "bandidos", y otros más con que hacen lujos los criminales periodistas defensores del sistema esclavizador de la clase trabajadora.

Tomad todas las tierras, tomad los útiles de labranza, usad los canales y las grandes obras de irrigación que estaban en poder de los bandidos gringos y trabajad por vuestra cuenta sin esperar a las autoridades ni patronos, y patronos; quitarnos compañeros que luchan con nosotros, conscientes de sus intereses.—Praxedis G. Guerrero

¡Viva Tierra y Libertad!

ES LA HORA DEL DEBER.

Compañeros:—Ha llegado la hora en que verdaderamente nos corresponde obrar, porque en estos momentos se hallan amenazados con la muerte catorce compañeros de ideales en las cárceles del Sur de Texas.

Los que abriguemos sentimientos solidarios debemos estar listos para acudir en su ayuda; los que sintamos amor fraternal por nuestros compañeros y fidelidad a nuestra causa, debemos prestar todo lo que esté a nuestro alcance para defenderlos. Si no obramos así, seremos burlados y tendrán razón nuestros enemigos para criticarnos.

Es la hora que debemos poner el ejemplo que uno vela por todos y todos para el uno. El grupo al cual pertenecemos no vacilará en ayudar con todo el dinero de que pueda disponer para defender a nuestros hermanos. Obren así todos y no seremos cómplices de los tiranos en el crimen que tienen pensado perpetrar en las personas de nuestros compañeros.

Guda, Texas.

OPINIONES AMERICANAS.

Hemos leído el cargo del juez al jurado en el caso de José Angel Serrato, acusado de asesinato, y también la versión de los periódicos de la evidencia. Si ambos son correctos, este caso indudablemente será revocado en las cortes superiores, pues conforme a la ley y la evidencia, este hombre DEBIA HABER SIDO ABSUELTO.

VANDERWOOT AND JOHNSON.

Carrizo Springs, Texas, Octubre 8.

Se han juzgado dos de los casos, y en ellos, uno de los hombres fué sentenciado a veinticinco años y el otro a seis. No creo que conforme a nuestra ley, ellos son culpables de los cargos en su contra, pero el jurado los está sentenciando por querer ir a México.

R. W. HUDSON.

Pearsall, Texas, Octubre 11.

BIEN POR LOS YAQUIS

Nuestros compañeros están bien enterados de la lucha que han venido llevando a cabo nuestros compañeros yaquis que habitan en Sonora y Sinaloa y que han enarbolado resueltamente la Bandera Roja, inscribiendo en ella el lema de los libertarios mexicanos: Tierra y Libertad.

Los yaquis han comprendido que Maytorena, Pesqueira y demás políticos, sonrenses solamente los estaban engañando y han vuelto armas en su contra. Un compañero que acaba

de llegar a Phoenix, Ariz., participa que nuestro compañero Juan F. Montero, uno de los viejos combatientes del Partido Liberal Mexicano en la Baja California, está en el camamento yaqui con los compañeros indios y que es conocido en todo el Valle del Yaqui con el nombre de Juanito. Es cosa muy común entre los yaquis no reconocer a nadie como compañero nuevo en sus filas, sino porta credenciales de la Junta Organizadora del Partido Liberal ó de Ricardo Flores Magón, quien es muy querido entre

los yaquis porque él es el único hombre que les ha dicho que la tierra es de ellos y que deben tomarla.

Los compañeros yaquis no reconocen a Carranza ni a ningún político. Estos algunos veces han tratado de engañarlos diciéndoles que están de acuerdo con el Partido Liberal Mexicano y con los revolucionarios de Morelos. Y tristes se han retirado ante las palabras de los compañeros indios.

Sí, compañeros yaquis: escuchad la voz de nuestro compañero Montero.